

CONCON, 30 NOV 2023

DECRETO REGISTRADO N° 3532 /  
VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
3. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
4. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
5. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
6. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
7. Decreto Presupuestario N°74 de fecha 29 de diciembre del año 2022, que aprueba presupuesto de salud año 2023.
8. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
9. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del año 2022, delega firma del administrador municipal.
10. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde
11. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
12. Ord. N°094/2023 de fecha 22 de noviembre del año 2023, Coordinación Sar.
13. Certificado de documentación de fecha 28 de noviembre de 2023.
14. Certificado disponibilidad presupuestaria N°1272 de fecha 28 de noviembre del año 2023.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** en calidad de honorarios cumpliendo la labor que se detalla a continuación y en el periodo señalado cumpliendo sus servicios en el Cesfam y Sar de Concón, a los siguientes servidores:

CAMPAÑA DE INVIERNO			
FUNCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
APOYO MEDICO SAR	AZOLA ORTIZ FELIPE	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	FLORES SIRIT ROBERTA	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	PRIETO COWPER MACARENA	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	PRIMERA VELASQUEZ ROLANDO	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	RETAMAL MARIA IGNACIA	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	REYES RAMOS ERICK	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	ROJAS SANCHEZ OMAR	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	RUIZ WIEGAND GASPAS	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	TELLEZ DÁBREAU DE PAULO MIGUEL	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	TRABUCCO LEIVA CAMILA	01.11.2023	30.11.2023
APOYO MEDICO SAR	VEGA ULLOA MARIA TERESA	01.11.2023	30.11.2023

2. Honorarios se cancelarán de acuerdo al Contrato adjunto y que pasarán a formar parte integrante de este Decreto.

3. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este decreto al presupuesto vigente, Subtítulo 215-21-03-001-008-000 Honorarios sumaalzada, Campaña de Invierno

4. **NOTIFIQUESE**, por secretaria Municipal  
**REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- INTERESADO
- RMR/evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado